



**JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO**  
Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia  
Demandante: MARIA TERESA MORENO PEREZ  
Demandados: COLPENSIONES  
PROTECCION S.A.  
Radicado: 05-001-31-05-008-2020-00205-00  
Trámite: LEY 1149 DE 2007-DECRETO 806 DE 2020

Previo darle trámite a la solicitud que hace el doctor JAIRO NELSON GARCIA OSORIO en su calidad de apoderado judicial de la demandante y con el fin de darle continuidad al proceso; se le requiere para que, allegue al expediente el memorial por medio del cual subsanó la demanda, acreditando la fecha que fue remitido al Despacho.

NOTIFÍQUESE.

  
PATRICIA CANO DÍOSA  
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 71 fijados en la Secretaría del Despacho el día 18 DE MAYO DE 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria



MARCELA MARÍA MEJÍA MEJÍA